
	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2018-2019	Código: 1410	

INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES. CURSO 2018-2019


Elaborado por: Comisión de Calidad del título	Revisado por: Comisión Centro	Aprobado por: Junta de
Fecha: 23/02/2020 Firma: 	Fecha: 23/02/2020 Firma: 	Fecha: 23/02/2020 Firma: 

1 Revisar el Procedimiento Soporte 005 para ajustarlo al cuadro de firmas.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2018-2019	Código: 1410	


ÍNDICE

3
4
4
5
8
9
9
10
11
12
13
14
14
16
16
16

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2018-2019	Código: 1410	

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

DENOMINACIÓN	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES.
MENCIONES/ESPECIALIDADES	Especialidad en Empresa-Turismo
NÚMERO DE CRÉDITOS	60
CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE	Facultad De Empresa, Finanzas Y Turismo
NOMBRE DEL CENTRO	Facultad De Empresa, Finanzas Y Turismo
MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO	Especialidad en Empresa-Turismo
MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN EL CENTRO Y, EN SU CASO, MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTEN LAS MENCIONES/ESPECIALIDADES	Presencial
AÑO DE IMPLANTACIÓN	2009-10
ENLACE WEB DE LA TITULACIÓN	https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/titulaciones/info/presentacion?id=1410
ENLACE WEB DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/mui
COORDINADOR/A DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	María Teresa Cabezas Hernández
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS (VERIFICA)	30

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2018-2019	Código: 1410	

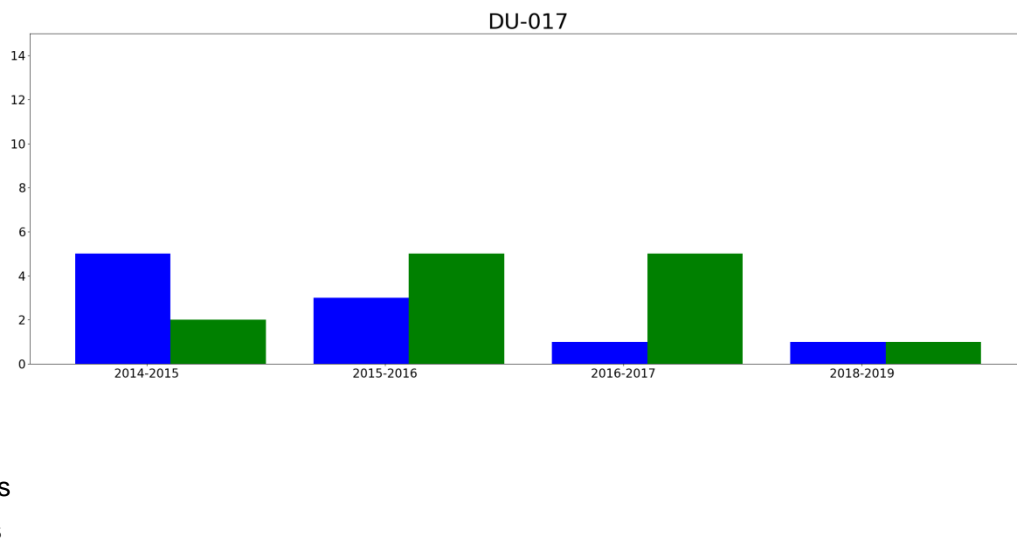
2.- INDICADORES DEL TÍTULO

La definición y el cálculo de cada OBIN está detallada en el catálogo de indicadores de la UEX

https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-universitarios/Catalogo_de_Indicadores.pdf


DEMANDA UNIVERSITARIA

OBIN_DU-017 Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso (Últimos 5 años)



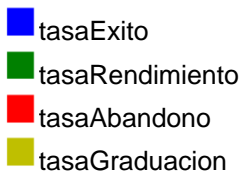
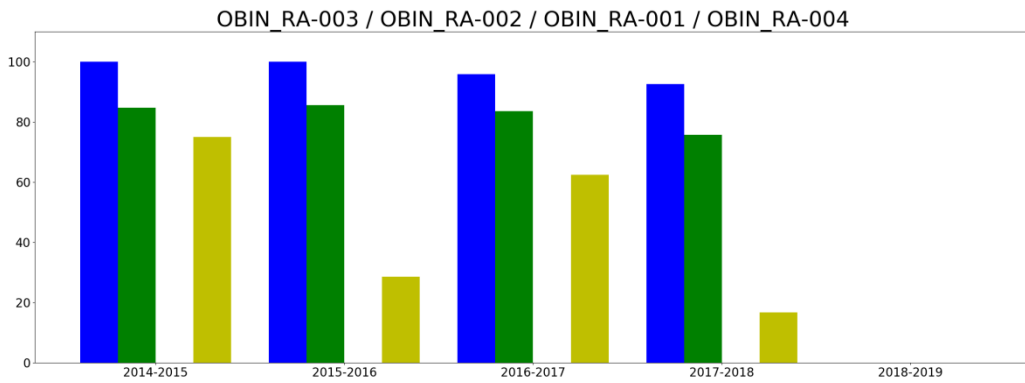
Reflexión sobre el indicador


Seguimos con matrículas por debajo de lo deseado en la concreta especialidad pero téngase en cuenta que la tasa de matrícula en el título debe completarse globalmente para todas las especialidades y se cumple sobradamente. Nuestros datos dicen que el curso pasado hubo 2 alumnos de nuevos ingreso (1 hombre y una mujer) y 7 más de cursos anteriores (total 5 mujeres y 4 hombres).

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2018-2019	Código: 1410	

RESULTADOS ACADÉMICOS

OBIN_RA-003 Tasa de éxito /OBIN_RA-002 Tasa de rendimiento /OBIN_RA-001 Tasa de abandono/ OBIN_RA-004 Tasa de graduación



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2018-2019	Código: 1410	

Reflexión sobre el indicador

No se nos han presentado datos sobre este asunto pero los nuestros dicen lo mismo que en cursos anteriores. Los resultados son buenos tanto en las calificaciones como en la opinión recabada por los estudiantes. De aquí cabe deducir que las actividades formativas y las metodologías docentes empleadas son adecuadas y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos. Las actividades y métodos tienen en cuenta el reducido tamaño del grupo, y al aplicar los sistemas de evaluación tienen en cuenta notas de seguimiento, actividades prácticas en el aula y pruebas escritas durante el semestre. La ratio profesor/alumno permite un seguimiento más individualizado que tiene como consecuencia directa una mayor tasa de éxito. La única debilidad radica en el caso de los TFM. La mayoría de los estudiantes, al igual que en cursos anteriores, sigue retrasando la presentación de sus TFM, incluso para cursos posteriores. La CCT no ha sido ajena a este problema y ha adoptado varias medidas que dan fruto en el sentido de que los alumnos suelen presentar sus trabajos en las primeras convocatorias del curso siguiente y no necesitan ya otro curso entero. En este curso que se analiza, ningún alumno defendió el TFM.


Otros aspectos en los que la CCT ha incidido, como puede verse en las Actas, es en tratar de reducir al máximo los exámenes en sentido estricto, como pruebas de conocimiento y sí más como demostración de adquisición de competencias, así como que se imponga el establecimiento de un cronograma de trabajo que el alumno pueda conocer desde principio de curso y que sirva, además de, para su programación, para que los profesores distribuyan sus exigencias a lo largo de todo el curso académico de manera homogénea y sea correlativa y consecuente al número de créditos de su responsabilidad.

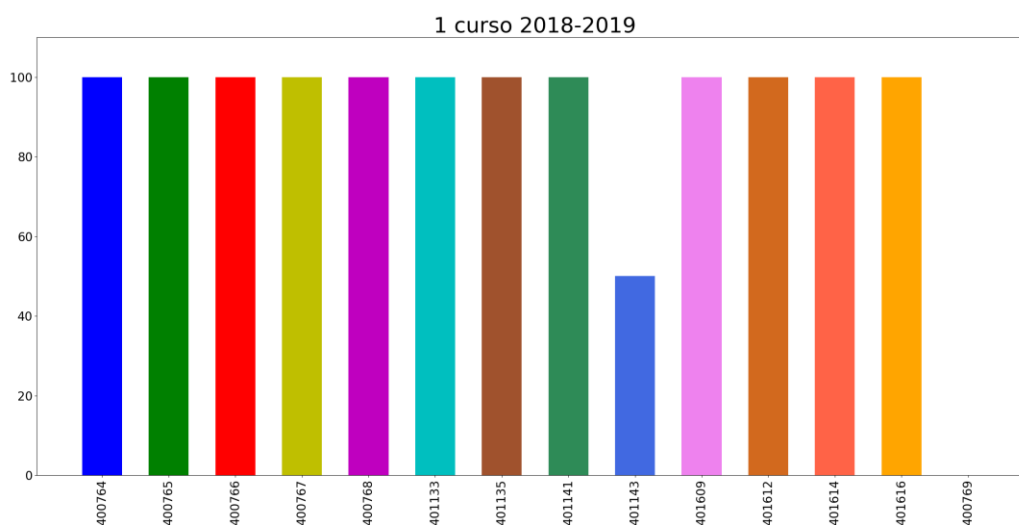
Por otra parte, hay que decir que esto que estamos señalando como debilidad es consecuencia de nuestra rigurosidad y exigencia en comparación con otros másteres de estas características, especialmente en lo que concierne a los TFM de los alumnos, de los que nos sentimos especialmente satisfechos, porque en bastantes casos son un germen de tesis doctorales, incluso primeros capítulos, algunos de ellos han sido publicados o presentados a congresos y en general tienen una calidad más que aceptable, demostrando a los Tribunales concebidos al efecto, que se han alcanzado sobradamente las competencias requeridas y la suficiencia y autonomía para seguir investigando. Como corroboración de lo expuesto, debemos hacer mención al informe de la ANECA emitido en el proceso de acreditación de la titulación para el periodo 2009-14 en el que, entre otras cosas, se afirma que "Los TFM muestran un elevado nivel de exigencia y supervisión por parte de los tutores".

Según los últimos datos recibidos para el curso 2018-2019 la tasa de rendimiento es 72,73. La tasa de éxito es de 96%. La tasa de graduación es de 66,67 y la tasa de abandono es de 0.

Tasas de éxito por curso y asignaturas

Tasa de éxito asignaturas 1 curso


	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2018-2019	Código: 1410	



- 400764: INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
- 400765: TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN CIENTÍFICA
- 400766: INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN EMPRESA-TURISMO I
- 400767: INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN EMPRESA-TURISMO II
- 400768: INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN EMPRESA-TURISMO III
- 401133: INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN TICS APLICADAS A LA EDUCACIÓN
- 401135: INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO Y OTROS PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN
- 401141: INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN PSICOPATOLOGÍA
- 401143: INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN INTERVENCIÓN EN PSICOLOGÍA SOCIAL
- 401609: ORDENAMIENTO JURÍDICO DE LAS ORGANIZACIONES TURÍSTICAS
- 401612: DIRECCIÓN FINANCIERA DE EMPRESAS TURÍSTICAS
- 401614: DIRECCIÓN ESTRATÉGICA PARA EMPRESAS TURÍSTICAS
- 401616: TURISMO Y DESARROLLO RURAL
- 400769: TRABAJO FIN DE MÁSTER

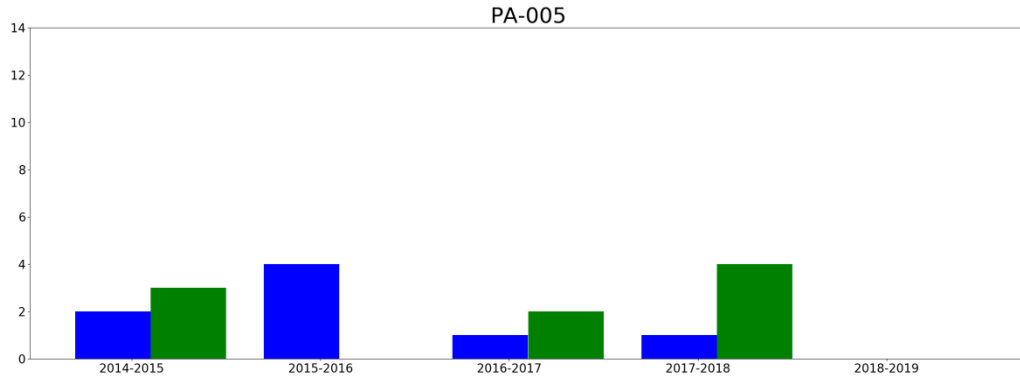
Reflexión sobre el indicador

La tasa de éxito de las asignaturas de esta especialidad es del 100 por100. No se presentan datos sobre la asignatura trabajo fin de máster porque ningún alumno defendió su trabajo en este curso según nuestros propios datos.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2018-2019	Código: 1410	

PROCESO ACADÉMICO


OBIN_PA-005 Alumnos egresados



- hombresEgresados
- mujeresEgresadas

Reflexión sobre el indicador

Los datos de este curso no aportan dato alguno sobre los alumnos egresados.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2018-2019	Código: 1410	

3.- VALORACIÓN DEL TÍTULO (CRITERIOS Y DIRECTRICES)

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO


	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones	x	
1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada.	x	
1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.		x
1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.	x	
1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada.	x	

Reflexión sobre la ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO (motivos si no se ajusta totalmente)

1.2. Hay que hacer constar que se ha aprobado en el curso 17/18 (febrero 2018) un acuerdo sobre el número clausus para que se contemple conjuntamente a toda la titulación y no separadamente por especialidades.

1.3. En este caso hay que dejar constancia de que el MUI en CCSS es un título inter-centro y esto dificulta enormemente la coordinación. Se ha venido actuando a través de una Comisión de Coordinación Inter-centros (ver criterio 3), donde se ha establecido el criterio de que cada titulación es responsable de la coordinación de una de las asignaturas comunes, desde la elaboración de la ficha hasta su seguimiento. Desgraciadamente, a pesar de los avances en esta cuestión, siguen existiendo problemas y algunas discrepancias que también creemos que vienen dadas por los cambios de profesorado de las asignaturas, así como por los que se producen en la presidencia de las Comisiones de Calidad de los centros. La falta de continuidad genera desconocimiento.


En el curso que se analiza y para el presente (2019/2020) en el mes de julio no se había alcanzado acuerdo sobre algunas fichas docentes y se esperaba que la coordinación del centro responsable propusiera una ficha conjunta. Hubo que esperar en algún caso a septiembre.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2018-2019	Código: 1410	

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
2.1. Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre sus características, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación	X	
2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos	X	

Reflexión sobre la INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA (motivos si no se ajusta totalmente)

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2018-2019	Código: 1410	

CRITERIO 3. SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC)

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas		x

Reflexión sobre el SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC) (motivos si no se ajusta totalmente)

Se trata de un título Inter-centros. Concretamente en el último curso se impartió en las Facultades de Económicas, Documentación y Comunicación, Educación, Profesorado y de Empresa, Finanzas y Turismo (ya entonces había quedado fuera la Facultad de Deportes y Derecho que originalmente también estuvieron en el grupo primitivo) y esto dificulta la coordinación sobremanera.

La Comisión Inter-centro se ha reunido en varias ocasiones y ha elaborado unos criterios únicos de actuación, una única ficha docente de todas y cada una de las asignaturas comunes, así como de las normas -en un documento conjunto y común- que han de regir el funcionamiento de los TFM tanto en su presentación, como defensa.

La coordinación entre los títulos se hizo en su creación y posteriormente, durante el desarrollo de los mismos la cuestión ha venido siendo complicada, pero se ha intentado. Se creó una Comisión de Coordinación Inter-centro, con un espacio virtual en el campus para subir materiales a los efectos de este sistema, así como la convocatoria de varias reuniones que pretendían este resultado (evidencia: comprobación del espacio virtual creado al efecto. <http://campusvirtual.unex.es/zonaunex/evuex/course/view.php?id=6321>).

Posteriormente se ha hecho un nuevo intento mas formal a partir de varias convocatorias y de la constitución de una comisión con un representante de cada centro, que normalmente recayó en el Coordinador de cada titulación, y con un PAS que ha sido doña Elena Tranque (que es miembro de la CCT de esta Facultad y a quien nosotros propusimos por su dedicación y buen hacer). Este parece fue el verdadero punto de arranque de la Comisión Inter-centro, de tal manera que hemos conseguido casi todos nuestros objetivos, más inmediatos al menos, como son:

1. Se mantienen reuniones periódicas y a instancias de alguno de los interesados suficientes para la adecuada coordinación del título. (Se ha ganado mucho celebrándolas en un aula preparada para video conferencias de manera que no requiere desplazamiento entre Cáceres y Badajoz que era uno de los déficits de esta).


2. Se han redactado y aprobado planes docentes únicos en aquellas asignaturas comunes, salvando todas las dificultades de especialidades y con un consenso global. <https://campusvirtual.unex.es/zonaunex/evuex/course/view.php?id=6321>

3. Se ha aprobado una norma sobre el TFM de esta titulación propio y específico y común que se ha incardinado en cada una de nuestras facultades y que nos aproxima mucho más a la realidad del mismo como verdadero trabajo de investigación que pretende ser previo a una tesis doctoral. De forma que se insta la presencia en los tribunales de especialistas de la materia sobre la que versa el mismo, nombrados a propuesta del tutor académico, siendo preferentemente profesores del Departamento implicado y en la medida de lo posible, de la propia Facultad. De otra parte, los profesores tutores, en todos los casos, incluso siendo coautores externos a la UEX, deben ser doctores (cuestión esta que parecía no clara en redacciones anteriores). <https://campusvirtual.unex.es/zonaunex/evuex/course/view.php?id=6321>

4. Se cuenta siempre que se ha considerado preciso y conveniente con representantes del Rectorado de las áreas implicadas en convergencia, calidad, etc. que pueden orientar sobre cuestiones que suscitan dudas a los representantes de las CC de las titulaciones.

5. Adopción de las necesarias medidas de coordinación entre todas las especialidades con nuestras diferentes realidades (procedimientos únicos, propuestas de cambios de la memoria verifica...).

6. Por último y aunque es una cuestión subjetiva, nuestra opinión es que se empieza a sentir la idea de necesaria cohesión. Aunque hay que decir que en el curso que se analiza se terminó sin poder coordinar unas fichas para el 2019/2020 en el mes de julio y que la cuestión ha tenido que resolverse a la vuelta de las vacaciones.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2018-2019	Código: 1410	


7. En los demás niveles de coordinación no hay ninguna mención que hacer. El funcionamiento es muy correcto y adecuado. Si acaso reseñaríamos ciertas dificultades con la sección de Calidad del Vicerrectorado en algunos momentos sobre plazos de entrega de documentos e informaciones de datos desagregados (que no se nos proporcionan) como se ve en esta misma memoria.

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a las características y número de estudiantes del título	x	

Reflexión sobre el PERSONAL ACADÉMICO (motivos si no se ajusta totalmente)

El Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales (especialidad empresa y turismo), cuenta con un amplio número de profesores que pertenecen a las diferentes áreas de conocimiento del Centro que tienen asignada su docencia en el máster. El porcentaje de profesores doctores en Áreas de Conocimiento que imparte la docencia en el mismo es del 100%; y casi el 43% son profesores funcionarios, y por encima del 85% son profesores permanentes. Se trata, pues, de una plantilla de PDI plenamente consolidada con una amplia experiencia docente e investigadora.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2018-2019	Código: 1410	

CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título	X	
5.2. Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título	X	
5.3. En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título	-----	
5.4. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias/resultados de aprendizaje pretendidos y a la modalidad del título	X	
5.5. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.	-----	

Reflexión sobre el PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS (motivos si no se ajusta totalmente)


El personal de apoyo de la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo es común para todas las titulaciones que se imparten en el centro. Las carencias son las mismas que para toda la Facultad.

5.3. No es un título online pero se ha estudiado y demandado desde este centro y en la CC Inter-centros la posibilidad de impartir online este título, lo que, creemos, solucionaría los problemas de matrícula detectados y lo haría más competitivo y adecuado a la demanda detectada.

5.4. Se realiza tanto desde la Universidad como desde el centro. Por parte de la Facultad se realiza a través del Plan de Acción Tutorial y la coordinación de la Unidad de la Atención al Estudiante Y en el caso de la movilidad con el Vicedecanato correspondiente.

En los demás casos se involucra a través de la Universidad y el respectivo Vicedecanato con los correspondientes procedimientos del Centro.

5.5. No hay prácticas

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2018-2019	Código: 1410	

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos	X	
6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES	X	

Reflexión sobre el RESULTADOS DE APRENDIZAJE (motivos si no se ajusta totalmente)

Como se ha indicado anteriormente, los TFM no se están presentando en la anualidad correspondiente. Para ello se han implementado algunas medidas que están dando algún fruto.


CRITERIO 7. INDICADORES DE RESULTADOS

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
7.1. La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso	X	
7.2. El perfil de egreso definido (y su despliegue en competencias y resultados de aprendizaje en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y	X	
7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y egresados del título.	X	

Reflexión sobre el INDICADORES DE RESULTADOS (motivos si no se ajusta totalmente)

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2018-2019	Código: 1410	

Todas las tasas están en la media con respecto a los cursos anteriores. La tasa de éxito ha subido con respecto al año anterior, así como la tasa de graduación. Se ha bajado ligeramente en la tasa de rendimiento. Se observan la existencia de másteres profesionalizantes con suficiente créditos de investigación para dar acceso a doctorado, lo que hace que compitan con los másteres propios de investigación como este. De acuerdo con los datos publicados en 2019 la tasa de inserción laboral es del 100%.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2018-2019	Código: 1410	

4.- PLAN DE MEJORAS

4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	Continuar con la política de captación de estudiantes	x			No ha dado su fruto, pero se sigue trabajando en ello. Hemos solicitado la virtualización del título y pensamos que esto puede incrementar la matrícula. Seguimos haciendo campañas de difusión de nuestra titulación.
2	Procurar una mayor coordinación entre ambos Masteres de la Facultad, o/y la búsqueda de soluciones de optatividad alternativa.	x			Se han conseguido mejores resultados en este curso. Seguimos trabajando anualmente en ello.
3	Iniciar las gestiones para que desaparezca la referencia a las ciencias jurídicas en el título	x			
...	Solicitud de actualización del triptico Informativo de la Facultad	x			

4.2. Plan de mejoras para el próximo curso (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Iniciar las gestiones para la virtualización del título	Comisión de la Titulación	Curso académico completo	
2	Permitir la matrícula en el segundo semestre como de nuevo ingreso	Comisión de Inter-centros	Curso académico completo	
3	Continuar con la política de captación de estudiantes	Comisión Facultad y	Curso académico	

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2018-2019	Código: 1410	

			completo	
...	Procurar la defensa de los TFM en el primer semestre del curso siguiente.	Comisión de la Titulación y tutores del TFM	Curso académico completo	